

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00759656- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2023-651-E-UNC-DEC#FCA, y la renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. Dr. Enrique Iván LUCINI (Leg. 27.147) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra Microbiología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales.

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.-</u> Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2023-651-E-UNC-DEC#FCA, y en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. Dr. Enrique Iván LUCINI (Leg. 27.147) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra Microbiología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 01-10-2023, para acogerse a la jubilación.

<u>ARTÍCULO 2°</u>.- Expresar el agradecimiento de esta casa al Ing. Agr. Dr. Enrique Iván LUCINI por sus importantes servicios prestados.

<u>ARTÍCULO 3°.</u>- El Ing. Agr. Dr. Enrique Iván LUCINI, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 4°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS